Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

USHUAIA, 17/05/2022

VISTO la Resolución SEC. O. y S. P. Z. S. N° 278/22 del registro de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autorizó el llamado, se aprobó el pliego de bases y condiciones y se autorizó el gasto de la LICITACIÓN PRIVADA N° 22/22, referente a los trabajos de la obra DIVISIONES INTERIORES Y VESTUARIOS NUEVO GALPÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Z.S. – USHUAIA, que tramita sus actuaciones mediante el Expediente MOSP-E-13438-2022 del Registro de la Gobernación.

Que el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 2.4. *"Consultas, aclaraciones y/o modificaciones de oficio"* contempla la posibilidad de que el Comitente efectúe por escrito las aclaraciones y/o modificaciones que considere necesario formular de oficio o en respuesta a las solicitudes que en tal sentido recibiera de los interesados.

Que en el día de la fecha se detectó una contradicción entre el valor del presupuesto oficial del Anexo I, y el pliego aprobado del Anexo II, ambos de la misma resolución mencionada en el visto, y las notas emitidas de invitación de la convocatoria.

Que el monto correcto del presupuesto oficial es el indicado en el Anexo II de la resolución oportunamente aprobada, y alcanza un monto de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 74/100 ($9.839.738,74); por cuanto corresponde actualizar también el monto de la garantía de oferta que se deberá constituir.

Que ante ello corresponde rectificar el anexo I de la Resolución mencionada en el visto, así como también las notas de invitación emitidas donde se indican dichos datos; y que ante dicha modificación se procederá a establecer una nueva fecha de presentación de las ofertas, para lo cual se debe emitir la circular correspondiente.

Que asimismo, también se detectó que el pliego distribuido le faltan las hojas 050 a la hoja 068 por un error de escaneo involuntario y que corresponde subir nuevamente dicha documentación al sistema de expediente electrónico - Gen Expediente -; y por consiguiente la redistribución del pliego mencionado una vez cargado en el sistema.

Que igualmente se detectó un error en el contenido del aviso de la presente licitación realizada en la Página Oficial de La Provincia, https://compras.tierradelfuego.gob.ar, donde se difunden todas las compras.

Que, por lo mencionado en los párrafos precedentes, la emisión de la presente, no vulnera el principio de igualdad a la que debe someterse el presente Procedimiento de

//2.-

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.

//2.-

Selección para los interesados en participar en el presente proceso de selección de Contratista Estatal.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301, 1399, y en los Decretos Provinciales N° 4548/19 y N°2840/21.

Por ello:

El SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el primer (1er.) considerando, el Artículo Tercero (3°) de la parte resolutiva, y el Anexo I (Aviso), todos los mencionados de la Resolución SEC. O. y S. P. Z. S. N° 278/22, y las notas de invitación emitidas N° 278 a la Nota N° 282 de la Licitación Privada N° 22/2022, de la siguiente manera: donde se lea el monto del presupuesto oficial, deberá leerse: Presupuesto Oficial "PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 74/100 ($9.839.738,74)".

ARTÍCULO 2°.- REEMPLAZAR el Anexo I (aviso) de la resolución mencionada en el Artículo precedente, con el Anexo I que acompaña a la presente, que establece una nueva fecha de apertura de ofertas.

ARTÍCULO 3°.- DIFUNDIR el Comunicado que como Anexo II acompaña a la presente.

ARTÍCULO 4°.- EMITIR la CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (sin consulta) según el contenido del Anexo III que forma parte integrante de la presente por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 5°.- EMITIR nuevas notas de invitación a las empresas ya invitadas, en concordancia con lo establecido en el Artículo 1° y 2° de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°.- COMUNICAR. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. O. y S. P. Z. S. N° 288/2022.-

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I – SEC. O. y S. P. Z. S. Nº 288/2022.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la LICITACIÓN PRIVADA Nº 22/2022.

Referente a la obra:

DIVISIONES INTERIORES Y VESTUARIOS

NUEVO GALPÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Z.S. – USHUAIA,

Expediente MOSP-E-13438-2022

La obra tiene por objeto la colocación de un entrepiso metálico, la ejecución de divisiones interiores para oficinas administrativas y áreas operativas, vestuario y colocación de servicios internos (cloaca, agua, luz) en el inmueble sito en Hernán Pujato N° 130 de la ciudad de Ushuaia, donde funciona el área de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Todo ello de acuerdo a las cláusulas y especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones de la Licitación Privada.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.839.738,74

GARANTÍA DE OFERTA: $ 98.397,38

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 días corridos.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS:
Dirección de Licitaciones Zona Sur, Patagonia 458, tira 8 y 9, Casa N° 47. Ushuaia.
Correo electrónico: s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: deberán presentarse hasta el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, 2do piso, Casa de Gobierno, sita en Av. San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia, hasta las 11:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Casa de Gobierno.

FECHA: 09/06/2022

HORA: 11:00 hs.

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO II – SEC. O. y S. P. Z. S. N° /2022.-

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la LICITACIÓN PRIVADA N° 22/22, referente a los trabajos de la obra DIVISIONES INTERIORES Y VESTUARIOS NUEVO GALPÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Z.S. – USHUAIA, que se encuentra disponible para retirar la CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1 (sin consulta), que rectifica el Presupuesto Oficial y que establece una nueva fecha de apertura para el día 09/06/2022

Ushuaia, 17/05/2022

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO III – SEC. O. y S. P. Z. S. N° 288/2022.-

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (sin consulta)

LICITACIÓN PRIVADA N° 22/22

Referente a los trabajos de la Obra:

DIVISIONES INTERIORES Y VESTUARIOS NUEVO GALPÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Z.S. – USHUAIA

Expte. MOSP-E-13438-2022

Por medio de la presente Circular se procede a modificar las Notas de Invitación N° 278, 279, 280, 281 y 282/22, emitidas en el marco de la Resol. SEC. O. y S. PZ. S. N° 278/2022; de la siguiente manera:

Donde dice:

- PRESUPUESTO OFICIAL: $ 8.326.649,77
- GARANTÍA DE OFERTA: $ 83.266,49
- FECHA DE APERTURA: 07/06/2022

Deberá leerse:

- PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.839.738,74
- GARANTÍA DE OFERTA: $ 98.397,38
- FECHA DE APERTURA: 09/06/2022

La presente Circular consta de UNA (1) hoja útil, incluida la presente.

Ushuaia, 17/05/2022.-

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.